



**CONSEJO DIRECTIVO**

**REUNIÓN ORDINARIA**

**ACTA NÚMERO 02 DE 2021**

**FECHA:** Medellín, 26 de febrero de 2021

**HORA:** De las 12:00 m a las 2:00 pm

**LUGAR:** Aula 270

**ASISTENTES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Doctora Martha Alexandra Agudelo Ruíz.	Representante del alcalde de Medellín.
Doctor Sergio Betancur Franco.	Representante del Presidente de la República.
Doctora Diana Marcela Durán Muriel.	Representante de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas	Representante del Sector Productivo.
Doctor José María Maya Mejía.	Representante de los Ex Rectores.
Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda.	Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Camilo Ernesto Restrepo Ayala.	Representante de los Docentes.
Doctor Luis Gabriel Jaramillo Sepúlveda.	Representante de los Egresados.
Lilia María Marín Zapata.	Representante de los Estudiantes
Doctor Juan David Gómez Flórez.	Rector.





Doctora Diana Patricia Gómez Ramírez.	Secretaria
---------------------------------------	------------

**AUSENTES:**

No hubo

**INVITADOS:**

NOMBRE	CARGO
Juan Guillermo Agudelo Arango	Director de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
Doctor Carlos Alberto Chaparro Sánchez.	Director de la Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia. (Ausente)
Doctor Rubén Darío Osorio Jiménez.	Vicerrector Académico.

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Análisis y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe rectoral.
5. Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional Acreditación.
6. Informe de admitidos Semestre 2021-1.
7. Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

1. Verificación del Quórum





Se confirma la existencia del quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. Preside la Doctora Martha Alexandra Agudelo Ruiz.

### 1. Análisis y Aprobación del Orden del día

El orden del día es analizado y aprobado por unanimidad.

### 2. Aprobación acta anterior

El Acta No. 01 del 29 de enero de 2021 es aprobada por unanimidad.

### 3. Informe rectoral

Es presentado por el Doctor Juan David Gómez, así:

## Contenido

- 01** Pioneros en alternancia académica
- 02** Certificación del FABLAB
- 03** Segunda patente
- 04** Investigación con resultados
- 05** Visitas pares académicos CNA
- 06** Asuntos pendientes

En la presentación de la segunda patente, se invitó al docente Hernán Darío Cañola inventor de la misma, el cual expuso la importancia que tiene para la sostenibilidad ambiental y el impacto social del mismo, pues el material de los bloques reducen la capilaridad evitando las humedades. Así mismo, informa a los consejeros que se está desarrollando a través de un proyecto de investigación, la pega o adhesivo para los bloques, pues es un complemento importante de la patente.





El Doctor José María Maya felicita al docente y afirma que es muy importante para la Institución el desarrollo de este tipo de patentes en donde además hay un beneficio para la sociedad.

En este mismo sentido, el Doctor Sergio Betancur Franco y el Doctor Juan Fernando Prieto, felicitan también a la Institución y al docente y solicitan que se realice una nota de felicitación y reconocimiento por el trabajo y logro con esta patente.

Por su parte la Doctora Alexandra Agudelo Ruíz, hace un reconocimiento especial a la labor del rector y su grupo administrativo por el informe que presenta, en donde se demuestra el trabajo de la Institución y así es como debe mostrarse la gestión en una Institución de Educación Superior. Así mismo, realiza una recomendación especial, es a ser más arriesgados con la comunicación, dar a conocer en la ciudad y el país los logros tan importantes que hay en la Institución.

El Doctor Sergio Betancur Franco sugiere que se realice un plan de mercadeo en el que se aprovechen los logros de la Institución.

La Doctora Alexandra Agudelo Ruíz, pregunta al rector por la creación de la Vicerrectoría de Investigación, cargo que se considera importante para la proyección de la Institución, A esta inquietud responde el rector, que dentro de la modernización administrativa que se está llevando a cabo en la Institución, se plantea la creación de este cargo para el año en curso.

La Señorita Lilia Marín Zapata, afirma que es trascendental no pasar por alto el reconocimiento al docente y a la Facultad de Arquitectura e Ingeniería por su labor.

El Doctor Camilo Ernesto Restrepo reitera lo expresado por la presidenta del Consejo Directivo, señalando que las dinámicas institucionales han cambiado y requieren con prioridad la Vicerrectoría de Investigación.

El Doctor Sergio Betancur Franco, afirma que la Institución requiere la creación de nuevos cargos, para responder al avance a grandes pasos que está generándose.

Finalmente, en el desarrollo de asuntos pendientes dentro del informe, se presentó a los consejeros los compromisos de la administración en la vigencia 2020 y cómo se cumplieron los mismos. En este sentido, el representante de los egresados el Doctor Gabriel Jaramillo Sepúlveda solicita que se indague sobre la fijación de honorarios a los miembros del Consejo





Directivo, por lo que desde la Secretaría General se realizará la consulta a la Alcaldía de Medellín, de conformidad con lo que establece el Estatuto General Acuerdo 002 de 2007.

#### 4. Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional Acreditación

Es presentado por el Doctor Rubén Darío Osorio, así:



VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

#### AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

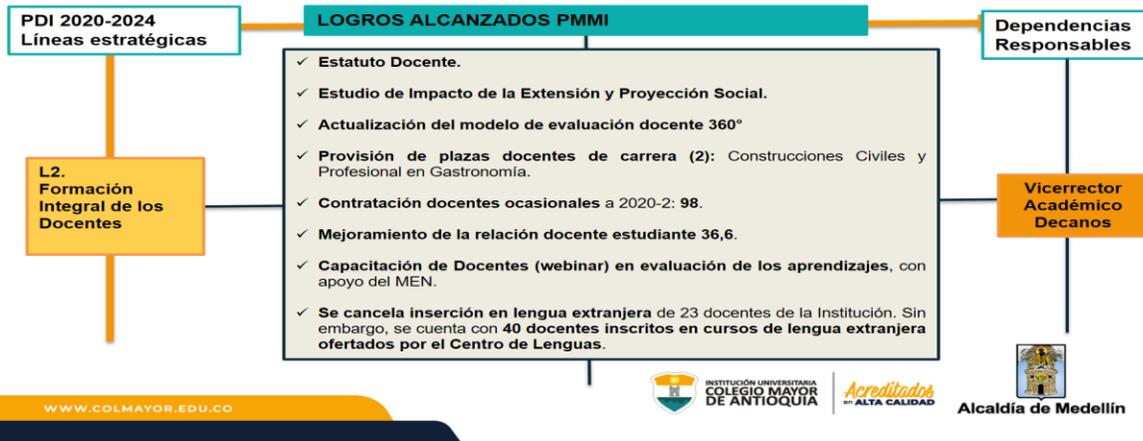
VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

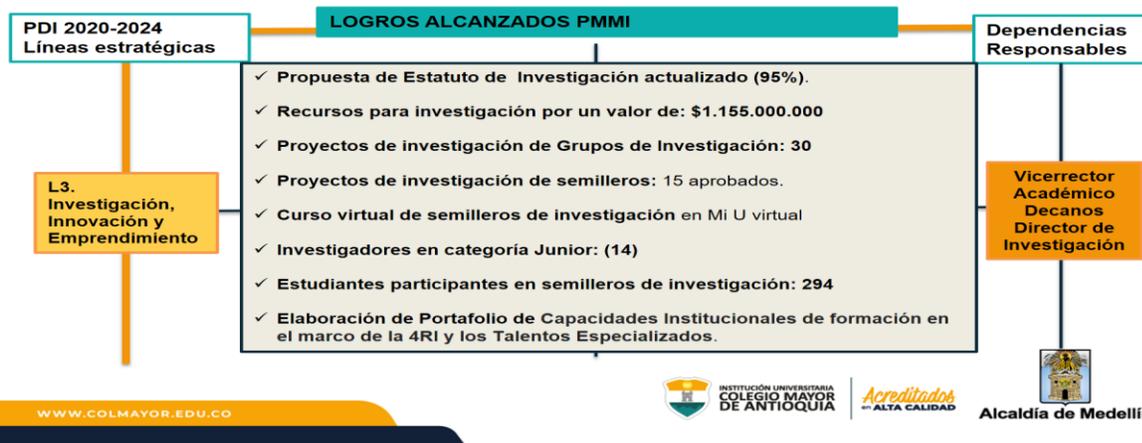
VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



En el desarrollo de la exposición, el Doctor Juan Fernando Prieto solicita que le indiquen como está la relación docente estudiante en comparación con otras Universidades del país. Respecto a ese asunto, se aclara que está por debajo del promedio, pues por regla general está relación es entre 40 y 45.

AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



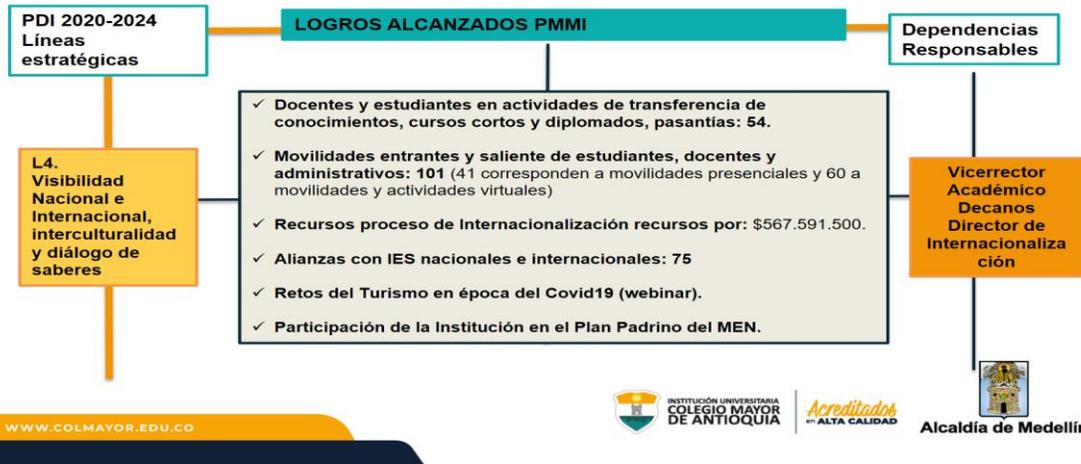
VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

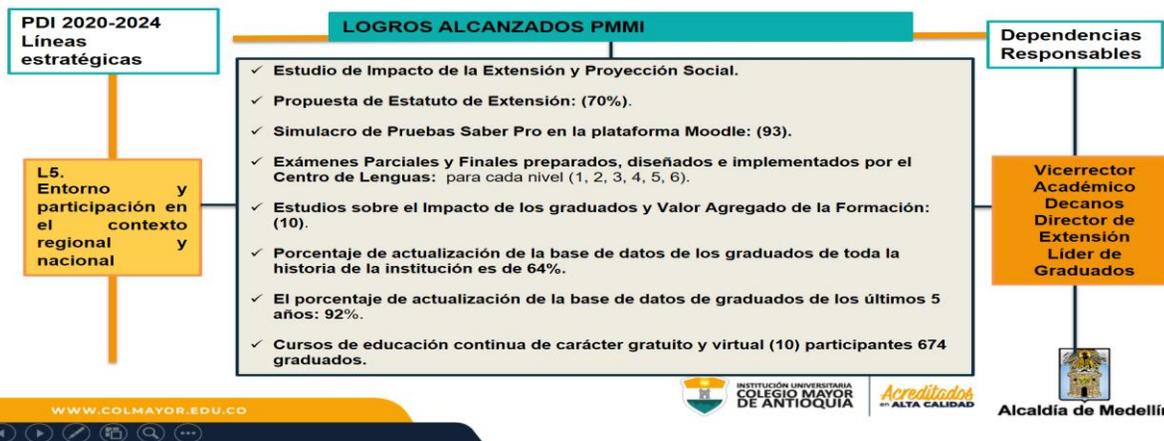


El Doctor Sergio Betancur Franco, solicita que le indiquen de los 75 Convenios con IES del orden nacional e internacional, cuáles están activos o tienen convenios específicos. Frente a este punto se aclara que 20 están activos.

Por lo anterior, se sugiere que se revisen qué convenio realmente están impactando positivamente la Institución, con el fin de presentar en los resultados estas cifras.

AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



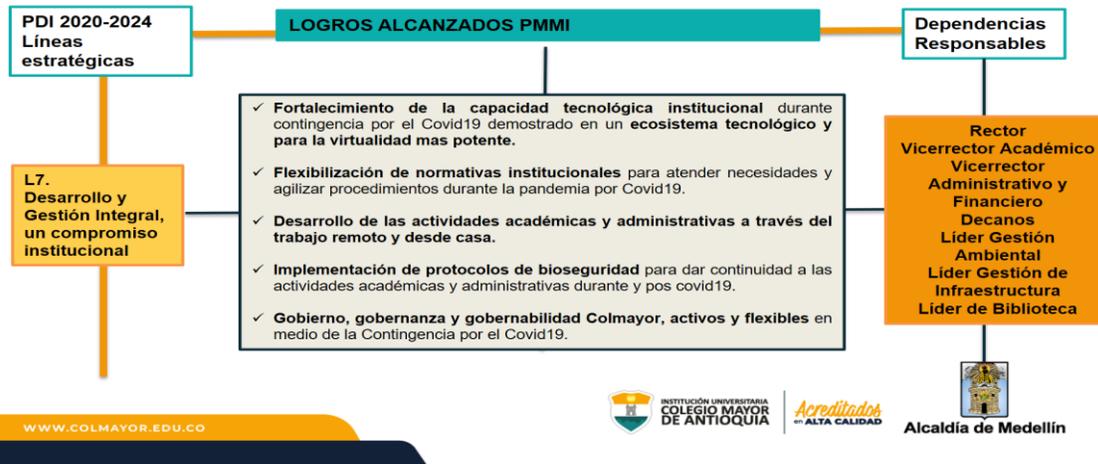
VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





AVANCES EN EL PMMI 2021 ARTICULADOS AL PDI 2020 - 2024

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional



VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional

El Doctor Juan Fernando Prieto y el Doctor Sergio Betancur Franco solicita que indiquen cual es el impacto de la virtualidad por la pandemia ocasionada por COVID-19, los estudiantes que han manifestado.

Frente a este punto Camilo Ernesto Restrepo como docente de la Institución menciona que la pandemia posibilito el uso de herramientas que pueden enriquecer tanto a docentes como estudiantes, solo por mencionar un indicador, la asistencia a las clases fue en el semestre 2020-2 de un 86%. Además las clases asistidas por las TICS permitieron que muchos estudiantes trabajadores se conectaran e interactuarán en las clases. Además permitió que la clase quedará grabada y aquellos estudiantes que no entendieron algunos aspectos explicados en el desarrollo del curso volvieran a repasar y a entender. En su parecer la virtualidad beneficia por lo menos el desarrollo de las clases teoricas.

Interviene el Doctor Juan Fernando Prieto, preguntando por las dificultades que hay en Medellín con la conectividad y la posesión de equipos de c+omputo en estudiantes y docentes, pues para nadie es un secreto que hay fallas de internet y muchas personas con imposibilidad de tener buenos computadores.

Frente a este tema argumenta el Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda que la Alcaldía, Sapiencia, y la Institución han realizado un esfuerzo enorme por resolver los problemas de conectividad





de los estudiantes; además en la Institución se han tenido que flexibilizar procedimientos y normas entendiendo la nueva realidad.

La señorita Lilia Marín Zapata como estudiante de la Institución da su postura frente a la virtualidad, estableciendo que en efecto hay cursos teóricos que permiten o se facilitan en la virtualidad, sin embargo para los cursos de ciencias básicas hay muchas complejidades desde la virtualidad, además que las evaluaciones por estos medios se prestan para el fraude.

La Doctora Alexandra Agudelo Ruiz expresa que los impactos y consecuencias que va a traer la pandemia por el COVID-19 en la deserción y el acceso a educación no se verán hoy, porque como se sabe las consecuencias en términos de educación no se verán hoy sino en 5 o 10 años. Además nos dimos cuenta que las generaciones actuales no están preparadas para la tecnología de información, solo para las redes sociales.

## 5. Informe de admitidos Semestre 2021-1

El Doctor Rubén Darío Osorio presentó las cifras comparativas de los semestres 2020-1 y 2021-1, sin embargo, el Doctor Sergio Betancur Franco y la Doctora Alexandra Agudelo Ruiz consideran que estas cifras no son comparables teniendo en cuenta la pandemia ocasionada por el COVID-19. Además, se sugiere que se presente en términos porcentuales.

Por lo anterior, el Doctor Sergio Betancur Franco propone que se adecúe el informe en lo sugerido y se presente en la próxima sesión. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

## 6. Propositiones y varios

No se presentan propuestas ni asuntos adicionales.

Siendo la 2:00 p.m. se da por terminada la reunión.

**Martha Alexandra Agudelo Ruiz**  
Presidente

*Diana Gómez R*  
**Diana Patricia Gómez Ramírez**  
Secretaria

